

Sangolquí, 10 de Septiembre del 2015

Señor  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO  
"TRAMAYTU S.A."  
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.	V/NOMINAL	V/TOTAL	V/VENTA NOMINA	V/VENTA TOTAL	INVERSION
VILLAMARIN SOSA MILTON GUSTAVO	ZAPATA RAMOS JOSE DAVID	1	5,00	5,00	100,00	100,00	NACIONAL

Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE

CESIONARIO

VILLAMARIN SOSA  
MILTON GUSTAVO  
1705664215

ZAPATA RAMOS  
JOSE DAVID  
1750750190

GORDILLO AVILA  
CONSUELO DEL ROCIO  
1711400661

Sangolquí, 10 de Septiembre del 2015

Señor  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO  
"TRAMAYTU S.A."  
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.	V/NOMINAL	V/TOTAL	V/VENTA NOMINA	V/VENTA TOTAL	INVERSION
VILLAMARIN SOSA MILTON GUSTAVO	ZAPATA RAMOS JOSE DAVID	1	5,00	5,00	100,00	100,00	NACIONAL

Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE

CESIONARIO

VILLAMARIN SOSA  
MILTON GUSTAVO  
1705664215

ZAPATA RAMOS  
JOSE DAVID  
1750750190

GORDILLO AVILA  
CONSUELO DEL ROCIO  
1711400661